

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER DESPACHO MUNICIPAL	Código: 10.2.6
		Versión: 0.1
	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	2020
		Página: 1 de 3

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

No CONTRATO	CD-112-2025	Fecha del Contrato	19/09/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	PABLO ALEXANDER MARTINEZ SOTO		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO		
CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN		
NUMERO DE IDENTIFICACION	13.723.255		
RÉGIMEN	COMÚN	SIMPLIFICADO	X
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN PROCESOS DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS-SANTANDER		
NÚMERO DE PÓLIZA Y NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
FECHA DE INICIO	20/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO	19/12/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N° dd/mm/aaaa
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	19/12/2025		

El veinte (20) de Diciembre de 2025, entre los suscritos, a saber **FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ**, en calidad de Alcalde Municipal, **PABLO ALEXANDER MARTINEZ SOTO**, Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor y **CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN**, Persona natural, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 13.723.255 de Bucaramanga, en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 112-2025 del 19 de Septiembre de 2025 y que se describe en la minuta.

NIT. 890.207.022 - 1	Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro Teléfono: 318 381 7743 Correo Electrónico: alcaldia@sanandres-santander.gov.co Página Web: www.sanandres-santander.gov.co Código Postal: 682001	
-------------------------	---	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER DESPACHO MUNICIPAL	Código: 10.2.6
		Versión: 0.1
	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	2020
		Página: 2 de 3

CONSIDERANDO

1. Que el ultimo inciso del articulo 217 del decreto 019 de 2012, prescribe que: *"La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión."*
2. Que el contratista **CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN**, cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 112-2025 del 19 de Septiembre de 2025, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.
3. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se termina, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.
4. Que el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

Plazo Inicial (Meses/Días)	TRES (03) MESES
Plazo Adicional (Meses/Días)	N/A
Plazo Total (Meses/Días)	TRES (03) MESES

Valor Inicial del contrato	\$ 15.000.000
Valor Adicional del contrato	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 15.000.000

BALANCE DEL CONTRATO		
RELACION ACTAS PARCIALES	DEBITO	CREDITO
VALOR CONTRATO INICIAL	\$15.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	0	
Valor Acta Parcial N° 1		\$5.000.000
Valor Acta Parcial N° 2		\$5.000.000
Valor Acta Final		\$5.000.000
Saldo Por Ejecutar del Contrato		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$15.000.000	\$15.000.000

NIT. 890.207.022 - 1	Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro Teléfono: 318 381 7743 Correo Electrónico: alcaldia@sanandres-santander.gov.co Página Web: www.sanandres-santander.gov.co Código Postal: 682001	
-------------------------	---	---

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER DESPACHO MUNICIPAL	Código: 10.2.6
		Versión: 0.1
	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	2020

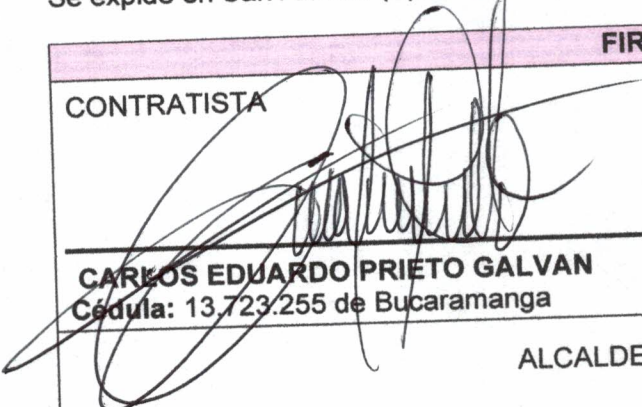
ACUERDAN

1. Dar por terminado el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 112-2025 del 19 de Septiembre de 2025, declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Municipio de San Andrés efectuó el desembolso correspondiente al Pago del Acta de Recibo Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, comprometiéndose el Municipio de San Andrés a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago final de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 5.000.000).

Se expide en San Andrés (S), el veinte (20) de Diciembre de 2025.

FIRMAS	
CONTRATISTA	SUPERVISOR
	
CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN Cédula: 13.723.255 de Bucaramanga	PABLO ALEXANDER MARTINEZ SOTO Secretario de Gobierno
ALCALDE MUNICIPAL	
	
FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ	

Proyectó: Pablo Alexander Martinez Soto / Secretario de Gobierno
Revisó: Pablo Alexander Martinez Soto / Secretario de Gobierno

NIT. 890.207.022 - 1	Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro Teléfono: 318 381 7743 Correo Electrónico: alcaldia@sanandres-santander.gov.co Página Web: www.sanandres-santander.gov.co Código Postal: 682001	
-------------------------	---	---